



MADRID 10 FEBRERO 2021

SUBDIRECTOR GENERAL DE REGULACION DE LA CIRCULACIÓN  
Y DEL SERVICIO DEL TAXI.  
DIRECCION GENERAL DE GESTION Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN.  
AYUNTAMIENTO DE MADRID.  
**DON JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
C/ Albarracín nº 33, Planta 3ª, 28032 Madrid

ASUNTO: SOLICITUD DE NUEVA PARADA DE TAXI EN CALLE CASTELLO 80. CONSULTAS  
EXTERNAS Y URGENCIAS *HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO*.

Estimado sr. Rodríguez:

Me dirijo al Ayuntamiento de Madrid para solicitar una nueva parada de taxi en la calle  
Castello 80, Consultas Externas y Urgencias del Hospital Nuestra Señora del Rosario, hasta el  
cruce con la calle Juan Bravo.

Dicha parada es necesaria para prestar un buen servicio al entorno del citado *hospital*, no  
tiene parada en la puerta principal.

Esperando pronta respuesta, agradezco su atención y quedo a su disposición para lo que  
estime oportuno.

Reciba un cordial saludo  
Don José Antonio Pérez Rodríguez  
Delegado de Control de Calidad

**Asociación Gremial  
Auto-Taxi de Madrid**  
CIF: G-28242014



Tel.: 91 445 32 81 / 91 445 83 06  
C/ Ponzano, 7 · 28010 MADRID







2750 JXN

SEALADO, 5000  
VIDRIO,  
Reserva, surtido y  
reserva en tipo de  
reserva.





EXCEPTO TAXIS

